

REVISTA

UDES VERDE



BIODIVERSIDAD
CONCURSO DE ORATORIA

ISSN: 2665-3907 (<https://cucuta.udes.edu.co/udes-verde/revista/>)

UNDÉCIMA EDICIÓN

¡Hola, soy Verdi!
La mascota ambiental de
la Universidad de Santander



UNDÉCIMA EDICIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Dra. CARMEN ELISA ARAQUE PÉREZ
Rectora Campus Cúcuta

Ing. César Tadeo Rodríguez Álvarez
Director de la revista
Coordinador de Gestión Ambiental UDES
Campus Cúcuta

Dra. Eva Auxiliadora Morales Quintero
Directora de Bienestar Institucional

Dr. Julio César Carvajal Rodríguez
Departamento de Educación
Director Red Barí

C.S. Jean Carlo Estupiñán Peñaranda
Coordinador de Comunicaciones Campus
Cúcuta

C.S. Omar Julián Velasco Cáceres
Coordinador UDES Radio Cúcuta

M.P. Juan Andrés León López
Coordinador de Agencia In House

CONTENIDO

El contenido de cada artículo es de exclusiva responsabilidad de los autores. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente citando la fuente y con previa aceptación de los autores.

PERIODICIDAD

La revista UDES VERDE se presenta con una periodicidad anual.

PARA SUS CONTRIBUCIONES O CANJES DIRIGIRSE A:

Coordinación de Gestión Ambiental - UDES
VERDE Campus Cúcuta

Universidad de Santander Avenida 4 No.
11N-32 - Urbanización El Bosque

Teléfono: (+57) (607) 5748717 **Ext.:** 4153

En Línea:
<https://cucuta.udes.edu.co/udes-verde/revista>



EDITORIAL



Dra. Carmen Elisa Araque Pérez
Rectora UDES Campus Cúcuta
rectoriacuc@cucuta.udes.edu.co

Desde la **Rectoría de la Universidad de Santander Campus Cúcuta** me llena de orgullo entregar la undécima edición de la Revista UDES VERDE, la cual consolida nuestro compromiso institucional con la sostenibilidad a través de la divulgación de estrategias y proyectos dados a conocer en cada una de las ediciones anteriores. En esta nueva edición, queremos plasmar los discursos presentados en el Concurso Departamental Universitario de Oratoria realizado el pasado **22 de mayo de 2025**, y llevados a cabo en el Centro Comercial Jardín Plaza. Este evento fue desarrollado en el marco del Día Internacional de la Diversidad Biológica; un espacio donde los estudiantes tuvieron la gran oportunidad de dar a conocer como el bienestar ambiental es una solución clave frente a la crisis climática de estos tiempos.

El Concurso Departamental Universitario de Oratoria 2025 fue organizado por la Universidad de Santander, Universidad Simón Bolívar, la Corporación Concejo de Cúcuta, CORPONOR, Secretaría de Cultura de Cúcuta, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad de Norte de Santander y el Centro Comercial Jardín Plaza, cuyo objetivo era sensibilizar a la comunidad a través de las diversas formas de pensar en el cómo se puede aportar para mitigar el cambio climático. Quienes participaron fueron estudiantes de diversas universidades, los cuales abordaron temas como la restauración de bosques, la protección de especies endémicas y el uso sostenible de recursos naturales. Este evento, se alinea con la visión de

UDES Verde, toda vez que no solo se promueve la oratoria como herramienta de comunicación, sino que también se posiciona a la universidad como un referente de la educación ambiental en el Norte de Santander, fomentando así un diálogo crítico sobre el futuro del planeta.

El Concurso de Oratoria también se alinea con **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente el ODS 15 que tiene que ver con la Vida de Ecosistemas Terrestres). Los discursos presentados en el evento destacan la importancia de proteger especies endémicas de Norte de Santander, como el oso de anteojos y el mono araña, amenazados por la pérdida de hábitat, en ese mismo sentido, esta iniciativa transformadora combina la educación, la investigación y la acción comunitaria para proteger **la biodiversidad de Norte de Santander y del planeta**.

Al tener en cuenta a los estudiantes, no solo ellos se sensibilizan sobre la crisis ambiental, sino que también se involucran para dar soluciones innovadoras donde se integren la ciencia y la acción social. Este evento, reafirma el compromiso de la universidad con un futuro sostenible, para que la biodiversidad se valore como una fuerza viva, resiliente y pueda enfrentar los desafíos globales.

Nuestra revista no solo está creada para ser leída, sino para hacer consiente al lector, de manera clara y precisa en beneficio de los recursos naturales. Con esta undécima revista pretendemos crear una herramienta educativa, que sirva como motor de cambio, y **ejemplo a las futuras generaciones y den lugar a las ideas verdes**. La undécima edición hace un recordatorio consciente de que todos tenemos un papel fundamental en la construcción de un futuro sostenible.

Finalmente, quiero agradecer a todos los que han creído y nos han acompañado en este proyecto desde el inicio. Hoy celebramos no solo el lanzamiento de una edición más de nuestra revista, sino el fortalecimiento de una conciencia ambiental colectiva en beneficio del planeta.

¡Bienvenidos a su revista UDES VERDE!

Esperamos sea de su agrado.



LOS DESAFÍOS CONTINÚAN

César Tadeo Rodríguez Álvarez

Coordinador de Gestión Ambiental UDES Campus Cúcuta

Udesverde.cuc@cucuta.udes.edu.co

La biodiversidad constituye un factor fundamental para el equilibrio ecológico y el bienestar de las personas. En áreas como Norte de Santander, donde se entrelazan diversos ecosistemas y niveles térmicos, este recurso natural no solo simboliza una riqueza biológica, sino también una oportunidad para la sostenibilidad en la región. No obstante, los retos ambientales que afronta este departamento demandan respuestas coordinadas entre el gobierno, las comunidades y las instituciones educativas. En este marco, **la Universidad de Santander Campus Cúcuta (UDES Cúcuta)** ha adoptado un rol protagónico con la implementación de su política ambiental UDES Verde, llevando a cabo iniciativas que conectan la conservación, la educación sobre el medio ambiente y la investigación como partes fundamentales.

De manera que, **Norte de Santander** presenta una biodiversidad notable a nivel nacional, donde disfruta de mezclas de climas que abarca desde páramos hasta áreas de bosque seco, y su posición en la cordillera Oriental de los Andes, han creado condiciones favorables para una rica diversidad biológica. Según información de Biodiversidad en Cifras, este departamento resguarda **más de 7000 especies registradas**, incluyendo mamíferos, aves, reptiles, anfibios, plantas y hongos. Entre los ecosistemas significativos de la zona se destacan el Páramo de Santurbán, el Parque Nacional Natural Tamá y las regiones de bosque húmedo tropical que se extienden por diversos municipios.

Estos ecosistemas desempeñan funciones esenciales: son fuentes de agua para miles de personas, ayudan a regular el clima, almacenan carbono y proporcionan hábitats para muchas especies, algunas de las cuales son endémicas y están en peligro de extinción. Sin embargo, amenazas como la deforestación, el crecimiento urbano, la minería, la agricultura intensiva y el cambio climático han aumentado la presión sobre esos sistemas. **La reducción de la biodiversidad**, en este sentido, no solo representa una tragedia ecológica, sino también un peligro para la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y el desarrollo sostenible.





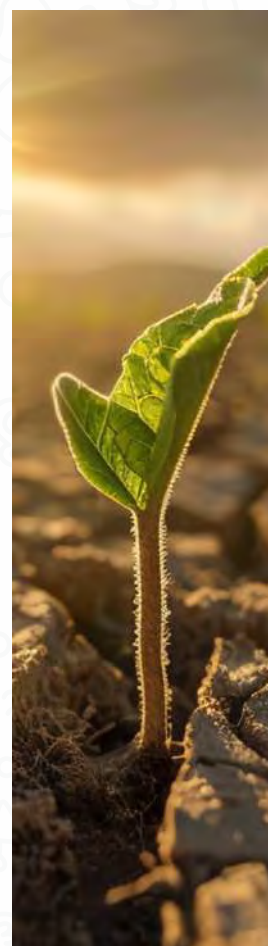
Frente a este escenario, la Universidad de Santander Campus Cúcuta ha asumido la obligación de incorporar la gestión ambiental en sus actividades institucionales. En 2012, nació la propuesta UDES Verde, como una política ambiental que vincula programas de sostenibilidad, investigación, educación ambiental y extensión social. El objetivo de UDES Verde es convertirse en un modelo tanto a nivel nacional como internacional en prácticas sostenibles en las universidades, promoviendo la conservación de los recursos naturales y la concienciación ambiental dentro de la comunidad académica y su contexto social.

Desde sus inicios, UDES Verde ha promovido acciones concretas dirigidas a reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias, educar a ciudadanos responsables con respecto al medio ambiente y contribuir al conocimiento científico sobre la biodiversidad local.

El efecto de estas acciones se manifiesta tanto en la evolución del campus universitario hacia un espacio más ecológico como en la capacitación de profesionales que están dedicados a la conservación del entorno. La UDES ha conseguido establecerse como una institución educativa que trasciende lo teórico, al incorporar diariamente prácticas responsables y proyectos que tienen un impacto real en la comunidad.

Sin embargo, los desafíos continúan. La creación de redes de colaboración entre instituciones, el impulso de la investigación práctica y la evaluación periódica del impacto ambiental de sus iniciativas son tareas fundamentales para aumentar su aporte a la preservación de la biodiversidad en Norte de Santander. En este sentido, es esencial avanzar en la elaboración de indicadores para el seguimiento y fomentar una mayor participación de la ciudadanía en sus proyectos, lo cual será crucial para fortalecer el liderazgo ambiental de la UDES en la región.

En un escenario donde la crisis ecológica se agrava, iniciativas como las impulsadas por la UDES se vuelven esenciales para fortalecer la capacidad de adaptación ambiental de la región y educar a generaciones que sean conscientes de su papel en la protección del planeta.







Ana Milena Peláez Bernal
 Instituto Técnico Guaimaral
 anamilenapelaezbernal@gmail.com

LAS ACCIONES DICEN MÁS QUE LAS PALABRAS

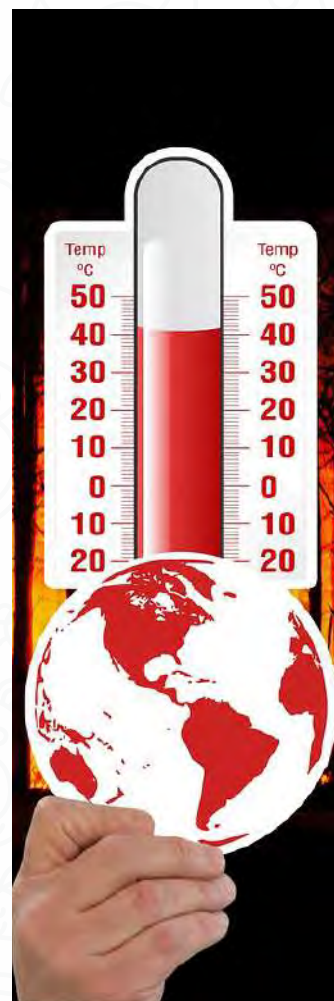
No habrá **ecología** sin una adecuada antropología. Al hablar de educación ambiental, comúnmente se evoca la imagen de niños en un colegio o de charlas dirigidas a jóvenes. Sin embargo, este concepto va más allá de estadísticas o pérdidas: es una cuestión de acción. La **"Pacha Mama"** puede subsistir sin los seres humanos, pero estos no pueden vivir sin aire limpio. En la **ciudad de Cúcuta**, la población se encierra cada vez más en una nube de humo sin notarlo. El cambio climático es evidente, aunque muchos se esfuerzan en ignorarlo.

Una voz juvenil se dirigió a una tribuna respetada para referenciar un tema de importancia nacional: **el futuro de Colombia**.

No se deben reducir los derechos de la naturaleza a simples códigos normativos. Colombia, como segundo país más biodiverso del mundo y albergando el **10% de la biodiversidad global**, tiene la responsabilidad de elevar una imagen que no sea solo simbólica —como el vuelo del cóndor andino—, sino también una manifestación **de empatía real**.

Resulta necesario cuestionarse **sobre las 1.4 millones** de toneladas de plástico que se producen anualmente, de las cuales **solo el 14% se recicla**. Más del 50% de estos residuos termina en rellenos sanitarios, con una baja tasa de reciclaje. Los **recicladores** desempeñan un papel fundamental al reducir el volumen de desechos, pero su labor muchas veces carece del apoyo necesario. Por ello, surge la pregunta:

¿Debe seguirse esperando una solución o es momento de forjar una propia?



Las cifras presentadas por **CORPONOR** en septiembre del año pasado fueron alarmantes: temperaturas que oscilaban **entre los 33.1°C y los 39.5°C**, alcanzando el 15 de septiembre un pico histórico de 39.0°C. Se sabe que estas condiciones están estrechamente relacionadas con el cambio climático. Aunque CORPONOR, como autoridad ambiental en Norte de Santander, emitió alertas para advertir a la ciudadanía, las consecuencias no afectan solo a los cucuteños, sino también a los animales, seres indefensos y sintientes. Al igual que una ola de calor impacta a los humanos, también lo hace con aquellos que carecen de un refugio adecuado. Los animales tienen derechos reconocidos por **las leyes 1774 de 2016 y 407 de 2024**, las cuales no deben permanecer como trofeos

simbólicos, sino actuar **como herramientas** para construir un futuro más justo.

Todo está conectado. El maltrato animal no se limita a las agresiones físicas, sino también al trato como mercancía. A pesar del conocimiento de esta realidad, aún se presentan casos recientes como el rescate de más de **400 animales** durante operativos contra el tráfico de fauna en Cúcuta: **474 ejemplares** fueron encontrados en condiciones visibles de maltrato el pasado **12 de abril**. Aunque se aplicó el debido proceso a los responsables, el daño causado no puede revertirse.



En contraste, es justo reconocer los esfuerzos del **Comité de Educación Ambiental Municipal (CEAM)**, que se ha consolidado como un espacio de diálogo y acción, impulsando políticas y programas orientados a la conservación del entorno natural y el desarrollo sostenible de Cúcuta, según **expresó Edwin Cardona, subsecretario de Medio Ambiente**, durante una conferencia realizada el **11 de abril**.

El cambio climático también afecta la flora. Ojalá las lágrimas pudieran transformarse en lluvia para reforestar las 107.000 hectáreas arrasadas en 2024, lo que representó el **35% de los bosques nacionales**. Estas pérdidas fueron consecuencia de la indiferencia y la industrialización masiva. **Cúcuta también se vio afectada:** desde el municipio Pedro María Ureña, en el estado Táchira, se reportó que una quema descontrolada en una zona que funcionaba como relleno sanitario fue una de las causas de contaminación en el área metropolitana durante ese año. Al ser una zona fronteriza, **los daños ambientales** en los alrededores también repercuten en el territorio cucuteño.



En conclusión, no se debe esperar a que ocurra un cambio. Es necesario ser el cambio. Con la esperanza de que **estas palabras no se las lleve el viento**, se anhela que todos puedan sembrar juntos la semilla del cambio para ver florecer a una nueva Colombia.





ACCIÓN URGENTE



Jhilet Salomé Sánchez Ortiz
Estudiante de fisioterapia, Universidad
Simón Bolívar - jhirets06@gmail.com

El **municipio de Ábrego**, ubicado en Norte de Santander, fue durante años reconocido como un destacado productor de cebolla roja, además de otros cultivos **como la yuca, la papa y el pimentón**. No obstante, las heladas y las tormentas de granizo han venido destruyendo las cosechas. El comportamiento del clima ya no responde a los patrones tradicionales, y sus efectos se intensifican cada vez más. **Lo que ocurre en Ábrego** representa solo un ejemplo de una crisis global que afecta a muchas comunidades y que, eventualmente, podría impactar a toda la humanidad.

En la actualidad, el mundo enfrenta dos de los desafíos más **urgentes de este tiempo**: la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Aunque a menudo se abordan como problemas independientes, en realidad están profundamente interconectados. **Son dos caras** de una misma crisis planetaria que requiere atención y acción inmediata.

La biodiversidad no se limita únicamente a la variedad de especies que habitan el planeta; constituye la red vital que sostiene los ecosistemas, regula los **ciclos naturales** y proporciona alimentos, agua, medicinas y aire limpio. Es, en esencia, el entramado que conecta toda forma de **vida en la Tierra**.

Cuando se habla de biodiversidad, se abarca desde los microorganismos invisibles en el suelo hasta las majestuosas ballenas del océano, pasando por cada planta, insecto y ave. **Este sistema proporciona** aire limpio, suelos fértiles, protección frente a desastres naturales, alimentos y una **regulación climática** fundamental.

Sin embargo, ese **tejido vital** está en peligro. De acuerdo con informes de **la ONU**, más de un millón de especies enfrentan riesgo de extinción debido a la actividad humana. **La pérdida acelerada de especies**, la degradación de hábitats y la sobreexplotación de los recursos naturales están llevando a una crisis silenciosa pero devastadora.

En el centro de esta crisis se encuentra el cambio climático. **El aumento de las temperaturas**, los cambios en los patrones de lluvia, los eventos climáticos extremos como las sequías e inundaciones, el deshielo polar y la acidificación de los océanos están **empujando a innumerables especies** hacia la extinción.

Ecosistemas completos, como los arrecifes de coral, los bosques tropicales y los páramos, están siendo transformados de forma irreversible. Según el Panel Intergubernamental sobre **Cambio Climático (IPCC)**, el calentamiento global ya ha alcanzado 1.1°C por encima de los niveles preindustriales, y podría **superar los 1.5°C** entre 2030 y 2050 si no se toman medidas inmediatas.



Con la **desaparición de estos ecosistemas**, también se pierde su capacidad para proteger, sostener y equilibrar el planeta. Por ejemplo, los bosques tropicales absorben cerca del **30% del carbono a nivel mundial**. Sin ellos, la capacidad para mitigar el cambio climático se reduce drásticamente.

Existe una conexión especialmente alarmante: la pérdida de biodiversidad no solo es una consecuencia del cambio climático, sino también un factor que lo agrava. **La destrucción de bosques**, la contaminación de los océanos y el agotamiento de los suelos libera carbono, debilita los ecosistemas y deja al planeta sin defensas. **Este círculo vicioso** solo se romperá con una acción decidida.



A pesar del panorama, aún hay esperanza. Todavía se puede actuar.

¿Qué se puede hacer?

01. Proteger la naturaleza.
02. Restaurar los ecosistemas.
03. Asumir acciones personales.

En conclusión, la biodiversidad y el clima son inseparables. Proteger la extraordinaria diversidad de vida en **la Tierra no es un lujo**, sino una necesidad urgente para garantizar un futuro habitable, justo y sostenible.

Cuidar la biodiversidad equivale **a cuidar a la humanidad**. Significa proteger la salud, la economía y la seguridad de todos. La biodiversidad está íntimamente **ligada a la supervivencia humana**, y su pérdida conduciría a un futuro incierto e irreversible.

Por ello, no basta con reflexionar: es necesario actuar urgentemente. Porque el momento para hacerlo...es ahora.



EL AGUA Y LA SALUD

Deiver Andrés Ortiz Montes

Estudiante de Medicina, Universidad de Santander,
Campus Cúcuta - 02230182033@mail.udes.edu.co

La **biodiversidad** está enfrentando impactos negativos significativos como **resultado de las acciones humanas**. Día tras día, hora tras hora, incluso minuto a minuto, el ecosistema está siendo destruido, en muchos casos **sin plena conciencia** de ello por parte de la sociedad.

El término biodiversidad abarca todo lo que se puede **observar y valorar dentro del ecosistema**: desde los seres humanos hasta los animales, microorganismos y plantas que lo habitan. Cada especie desempeña un papel esencial **en el equilibrio natural**.

Un **ejemplo** claro lo representan los peces, aves, anfibios y plantas acuáticas, que **cumplen funciones vitales** como la filtración del agua, el reciclaje de nutrientes, el control de plagas y, en especial, el suministro de alimentos y recursos fundamentales a las comunidades.

Este equilibrio se ve alterado cuando **desaparece alguna especie**, afectando directamente la capacidad del ecosistema para sostenerse. Actualmente, los seres humanos están **generando factores externos** que perturban ese equilibrio natural.

Entre estos factores, uno de los más comunes es **la producción diaria de residuos sólidos**. Aunque a nivel individual pueda parecer insignificante, globalmente se generan **aproximadamente 2.01 mil millones de toneladas de residuos sólidos** al año, de los cuales una parte considerable termina en ríos y mares sin tratamiento previo. En Colombia, específicamente en el **departamento de Norte de Santander**, se producen alrededor de 735 toneladas de residuos sólidos diarios, **equivalentes a 268,000 toneladas anuales** que impactan directamente las fuentes hídricas.

La elección de este tema está estrechamente **relacionada con el campo de la medicina**, disciplina que el autor estudia, debido a que la **salud humana** también depende del equilibrio de los ecosistemas.





Ese equilibrio se sustenta, en gran medida, en las **fuentes hídricas** como ríos, lagunas y mares. No obstante, los residuos sólidos generados diariamente a nivel local y mundial llegan a estas fuentes, convirtiéndose en un problema de salud pública. Para ilustrar la gravedad del asunto, se puede **mentonar la región del Catatumbo**, una de las zonas más biodiversas de Colombia y del mundo, ampliamente conocida por la producción de pasta de coca.

Lamentablemente, esta **actividad está controlada** por organizaciones del narcotráfico.

Las comunidades rurales son las más afectadas, ya que dependen de quebradas, lagunas y ríos para su sustento diario y actividades agrícolas. La

contaminación en estas zonas ha causado daños irreversibles.

Además, los residuos químicos utilizados en el procesamiento de coca — **como la gasolina, el ácido sulfúrico y el éter** — son vertidos directamente en las fuentes de agua, alterando su calidad y convirtiéndola en un riesgo para el consumo humano y la agricultura.

Desde la perspectiva de la salud pública, las consecuencias son alarmantes. **El consumo de agua contaminada** está relacionado con enfermedades infecciosas como el cólera, la hepatitis A y las infecciones gastrointestinales. Asimismo, la exposición prolongada a metales pesados y **sustancias químicas tóxicas** puede provocar daño hepático, insuficiencia renal y problemas neurológicos crónicos, afectando en particular a las poblaciones más vulnerables.

Esta situación **no solo representa la contaminación** del recurso hídrico en el Catatumbo, sino también el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes. Los residuos químicos destruyen ecosistemas y ponen en peligro a generaciones enteras, incrementando la incidencia de enfermedades y disminuyendo las oportunidades de desarrollo sostenible en la región. **Frente a estos desafíos**, la sociedad debe tomar medidas preventivas para evitar que la situación se agrave. Es fundamental reconocer la necesidad de implementar soluciones integrales, que incluyan el fortalecimiento de la **presencia del Estado en zonas afectadas**, el desarrollo de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas residuales y la creación de alternativas económicas que reduzcan la dependencia de actividades ilícitas.



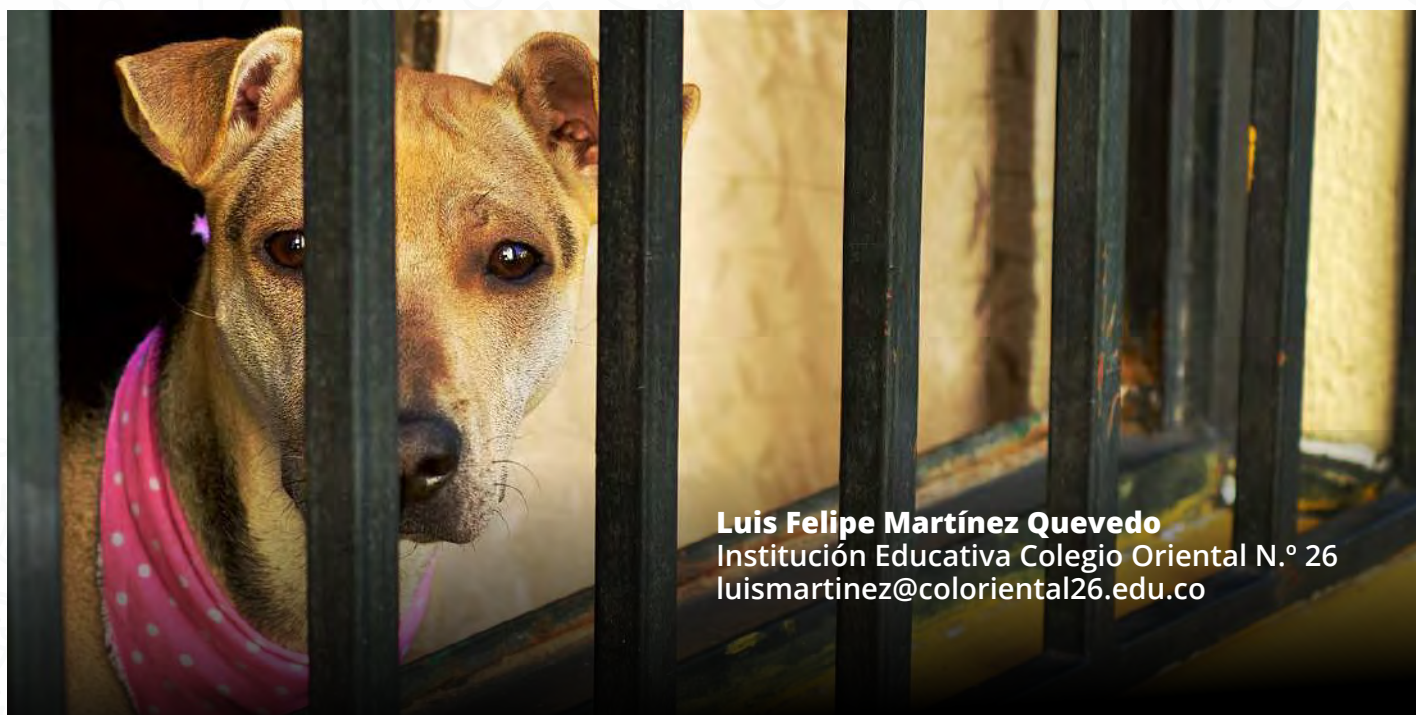
También **se requiere promover** la educación ambiental y la participación comunitaria, con el fin de empoderar a **las comunidades locales** y convertirlas en guardianas de sus territorios y recursos naturales.

Como mensaje final, se destaca que el agua no es simplemente un recurso esencial para la biodiversidad, **sino la base misma de la existencia humana**. Su deterioro no solo afecta a quienes dependen directamente de ella, sino que también pone en riesgo el **equilibrio ambiental y social del país**.

Proteger las fuentes hídricas es, por tanto, una responsabilidad colectiva que busca garantizar un futuro digno y saludable para toda la población.







Luis Felipe Martínez Quevedo
Institución Educativa Colegio Oriental N.º 26
luismartinez@coloriental26.edu.co

ÁNGEL, UN GRITO SILENCIOSO QUE DESPERTÓ UN PAÍS

Hay miradas que no necesitan **palabras para estremecer el alma**. Una de ellas **fue la mirada de Ángel**, un perro brutalmente atacado, no por su dueño, sino por un hombre movido por la venganza, en un rincón del país donde el silencio de la montaña **fue testigo de la crueldad**. En lugar de hallar compasión, Ángel encontró indiferencia e impunidad.

El 11 de octubre de 2021, en la vereda Resguardo, en Saboyá, Boyacá, este perro fue despellejado vivo. El 80% de su cuerpo quedó sin piel. Se trató de un acto de violencia inimaginable, cometido por un agresor que, tras intentar atacar a un menor de edad, descargó su odio contra un ser indefenso. A pesar de los esfuerzos realizados por una fundación animalista, y de más de quince cirugías que le devolvieron algo de dignidad, Ángel falleció el 18 de febrero de 2025 debido a complicaciones derivadas de sus heridas. No obstante, **su historia no terminó allí**: su caso

despertó la conciencia de todo un país.

En respuesta a esta tragedia, **surgió la Ley Ángel**, un proyecto legal que busca no solo castigar el maltrato animal, sino también invitar a la sociedad a repensar el significado de **vivir en armonía** con la vida que la rodea.

Hablar de biodiversidad no implica referirse únicamente a especies exóticas en reservas naturales. La biodiversidad está presente en los bosques, pero también en las ciudades, los campos, los hogares; en cada ave que sobrevuela, en cada pez que lucha contra el plástico en los ríos, y en cada perro callejero que esquivo la indiferencia humana.

La **biodiversidad**, más que un asunto ecológico, es una cuestión ética. En este contexto, la Ley Ángel cobra especial relevancia. Esta legislación busca que el maltrato animal **deje de ser percibido como una falta menor** y se reconozca como lo que realmente es: un crimen contra la vida, un reflejo de la incapacidad humana de convivir con otras especies sin infligirles dolor.

Aprobada en **febrero de 2025**, la Ley Ángel establece penas de hasta 56 meses de prisión para quienes asesinen a un animal con dolo, sanciones económicas de **hasta 60 salarios mínimos**, y la prohibición de tener mascotas durante siete años. Pero más allá de castigar, esta ley pretende educar y prevenir.

Las cifras son alarmantes: entre **2016 y 2024**, se registraron en Colombia más de 15.500 denuncias por maltrato animal. Solo el **1.4% terminó en condena**. Este dato revela una realidad preocupante: hasta ahora, no se ha hecho lo suficiente. Sin embargo, con esta ley, existe **la posibilidad real de transformar** esa historia. Porque una sociedad que justifica la violencia hacia los más vulnerables es, en esencia, **una sociedad enferma**.

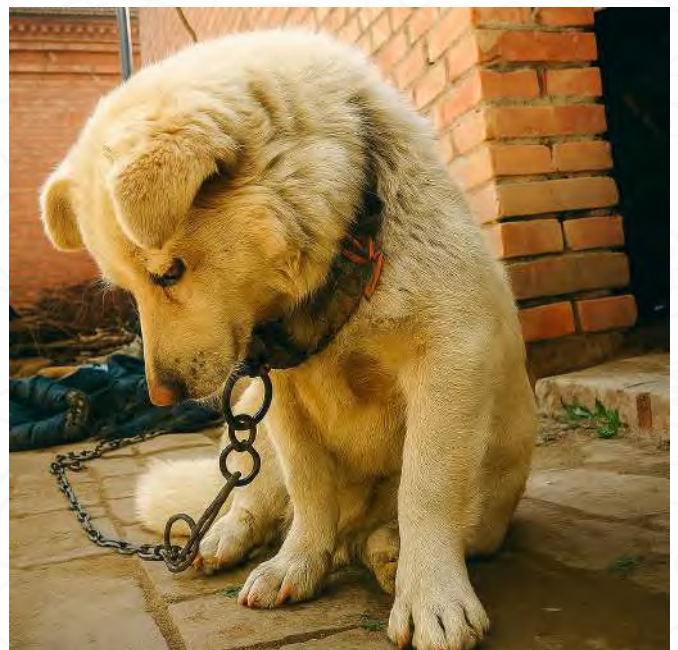
Aún hoy, **muchos siguen considerando a los animales como propiedad**. Se compran perros como si fuesen objetos decorativos, se mantienen especies silvestres **en jaulas como trofeos**. Se olvida, en ese proceso, que cada animal cumple una función en el equilibrio natural, que su existencia forma parte del entramado que **sostiene la vida en el planeta**.



Despreciar una vida por no compartir nuestro lenguaje o especie representa una de las formas más puras del egoísmo humano.

En ese sentido, **la Ley Ángel no solo es necesaria**, sino también urgente. Mientras se debate si los animales sienten o no, miles continúan siendo abandonados, quemados, torturados. No es posible hablar de desarrollo sostenible ni de respeto por la biodiversidad mientras se siga permitiendo que esto ocurra.

El caso de Ángel, entonces, debe ser escuchado más allá de las palabras. Sus gritos silenciosos, los de aquellos que no tienen voz, pero sí corazón, deben **resonar en las decisiones sociales y políticas**. Ángel no fue solamente un perro; se ha convertido en símbolo, en memoria, en un espejo que mostró lo peor de la humanidad. Pero también en una oportunidad: **la de mirarse nuevamente...y cambiar**





LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA SALVAR EL MUNDO



Isabella Melgarejo Viasus
I.E. Colegio Oriental N.º 26
isabella.melgarejov@coloriental26.edu.com

Desde una mirada joven y sincera, surge un llamado urgente a la conciencia colectiva. No desde el **conocimiento experto**, sino desde la perspectiva de una estudiante que sueña con un futuro mejor. Para que ese **futuro sea posible**, es necesario poner atención a un aspecto que frecuentemente es ignorado: **la educación ambiental**.

La Tierra, **el hogar compartido por todos**, está enviando **señales de auxilio** a través de múltiples manifestaciones: incendios que consumen bosques, ríos contaminados con basura y químicos, y especies que desaparecen silenciosamente. **Estas señales también se reflejan** en lluvias que inundan las ciudades, olas de calor inusuales y el deterioro progresivo de la calidad del aire.

La sociedad parece haberse acostumbrado a estas señales, considerándolas normales. Pero no lo son. Son el grito del planeta diciendo: **“ya no puedo más”**.

En Colombia, por ejemplo, se generan más de **12 millones de toneladas** de residuos al año, pero

solo una pequeña fracción de estos se recicla. **Ríos emblemáticos como el Magdalena y el Cauca** están siendo contaminados por plásticos, desechos tóxicos y el descuido humano. Miles de hectáreas de bosque son taladas anualmente **por causas como la minería ilegal**, la ganadería extensiva o, simplemente, la indiferencia.

Frente a esta situación, cabe preguntarse:

¿Qué está haciendo la sociedad?

La educación ambiental no debe ser entendida únicamente como una asignatura escolar o una campaña institucional. Es, ante todo, una forma de pensar y de vivir. **Enseña que cada acción**, por pequeña que parezca, tiene un impacto. Cerrar una llave, sembrar un árbol, evitar arrojar basura al suelo, son actos que marcan una diferencia. **Decir “no” a los plásticos** de un solo uso o preferir caminar en lugar de utilizar un automóvil también son formas de protección ambiental.



Esta educación forma ciudadanos responsables y, más importante aún, seres humanos conscientes. **Porque el cambio real** no comienza en los gobiernos ni en las grandes corporaciones: empieza en los hogares, en las escuelas, en las decisiones cotidianas. En **lo que se compra**, se consume, se desecha; en cómo se trata la naturaleza.



Ser joven no significa carecer de poder. Las voces, acciones e ideas de las nuevas generaciones tienen **el potencial de transformar realidades**. Pueden ser quienes rompan con los errores del pasado y **lideren el cambio**, quienes no esperen a que sea demasiado tarde ni desvíen la mirada

Hablar de educación ambiental es, en última instancia, **hablar de amor**. Amor por la vida, por los animales, por el agua y el aire limpio. Amor por quienes vendrán después.

Una frase significativa recuerda

“No heredamos la Tierra de nuestros padres. La estamos tomando prestada de nuestros hijos.”

La educación ambiental no es solo una herramienta para el presente. **Es la garantía** de que en el futuro todavía exista un mundo en el cual vivir, soñar y amar.

Y ese futuro depende de las decisiones de hoy.





EL RÍO COMO SUJETO DE DERECHOS

Karol Mariana Ortiz Pabón

Institución Educativa Julio Pérez Ferrero – Sede 1,
Cundinamarca - karolmarianaortizpabon4@gmail.com

El presente discurso propone una **reflexión profunda** sobre la biodiversidad, enfocándose en la visión del río como sujeto de derechos.

En **Colombia**, diversas decisiones judiciales han sentado precedentes sobre la manera en que el concepto de territorio y el de **recursos naturales** se encuentran íntimamente ligados a las comunidades ancestrales, **afrodescendientes e indígenas**. Su existencia y supervivencia, desde perspectivas religiosas, políticas, sociales, económicas e incluso lúdicas, están estrechamente **conectadas con los ecosistemas** con los que conviven diariamente, como los ríos y bosques. Para estas comunidades, el territorio posee un carácter eminentemente colectivo.

En este contexto, los ríos han adquirido el estatus de sujetos de derechos, respaldado por el fallo de la **Corte Constitucional en la Sentencia T-622 de 2016**.

Esta decisión reconoce el **valor intrínseco de los ríos** y la obligación de protegerlos.

A partir de **dicha norma** surgen interrogantes fundamentales:

¿Qué acciones concretas están garantizando su cumplimiento por parte del Gobierno Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y las Corporaciones Autónomas Regionales?



¿Qué medidas se han tomado para abordar las problemáticas que los afectan y proteger a las comunidades que dependen de ellos?

¿Cuál es el significado real del río Pamplonita para sus habitantes?

¿De qué manera se incorpora este tema en los currículos escolares?

Este contexto exige solidaridad con los ríos y con las comunidades que luchan por protegerlos. La salud de los ríos y el acceso al agua potable **son derechos humanos fundamentales** que interconectan a todos. Actuar en nombre de los ríos es afirmar el poder de la sociedad para defenderlos y garantizar **el acceso al agua limpia**, así como el derecho a participar en las decisiones que afectan directamente a las comunidades ribereñas.

Todas las culturas se han desarrollado alrededor de los ríos. Son fundamentales para la vida y la supervivencia en los territorios. Sin embargo, a pesar de **las múltiples denuncias**, los ecosistemas de agua dulce se encuentran hoy entre los más amenazados del mundo.



Es urgente **generar conciencia colectiva** frente al cuidado y la protección de los ríos, fuente principal de agua dulce. Durante años, han sido contaminados, sus ecosistemas destruidos y numerosas especies de flora y fauna **han desaparecido de forma irreversible**.

En este marco, se recuerda la encíclica **Laudato Si'** del Papa Francisco, **publicada en mayo de 2015**, que plantea una profunda reflexión sobre la crisis ecológica causada por el modelo industrial dominante y la necesidad de un cambio radical en el comportamiento humano. El mensaje es claro: **la humanidad debe asumir su deuda ecológica con los ríos y actuar en consecuencia**.

La reflexión planteada no se limita a espacios técnicos o comités ambientales. Va más allá: invita a construir una auténtica cultura ecológica que transforme la política, la educación, **los estilos de vida y la espiritualidad**. Las soluciones meramente técnicas no bastan si no se atacan los problemas estructurales del sistema mundial.

La vida en ríos, lagos, mares y océanos — **de la cual depende buena parte de la alimentación mundial** — también se ve afectada por prácticas extractivas descontroladas y técnicas de pesca destructivas que generan grandes desperdicios.

El filósofo Henry David Thoreau consideró los ríos como metáforas de la vida, el tiempo y la

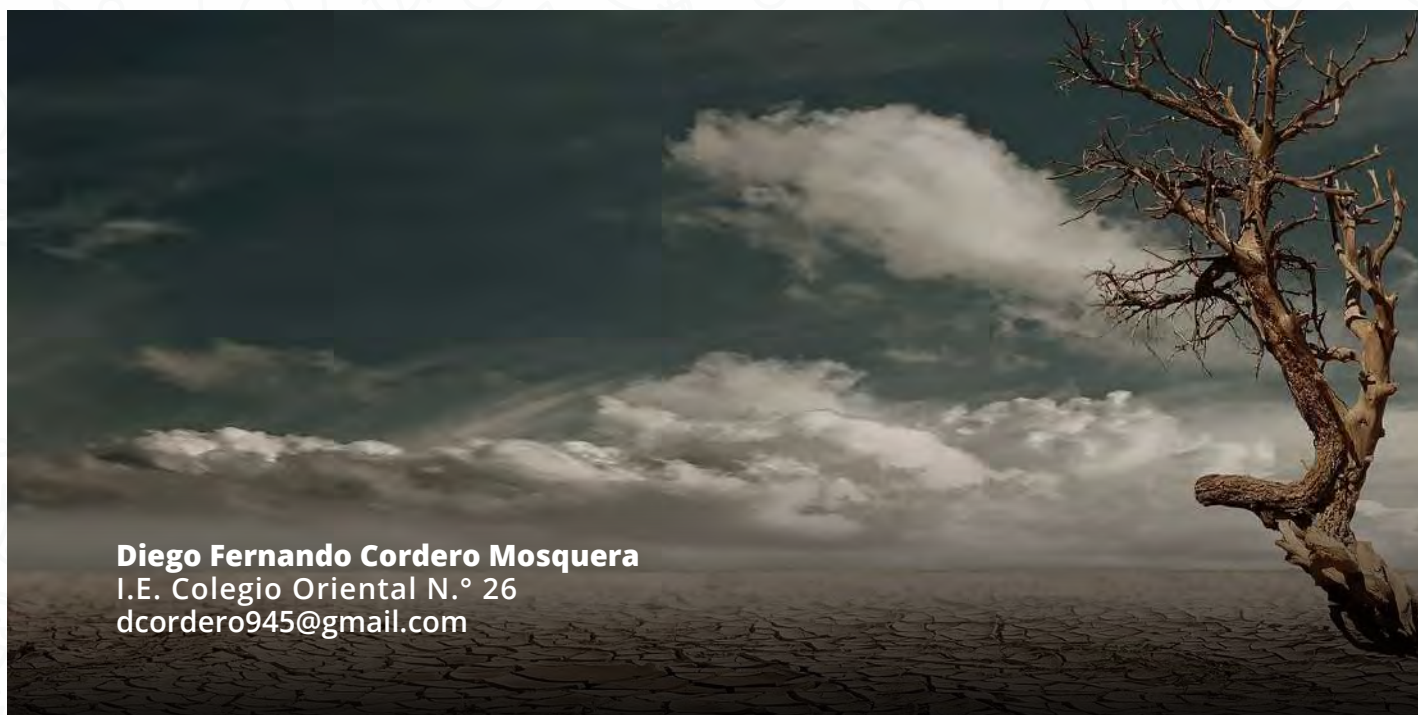
conexión con lo divino. En su obra *La vida en los bosques*, expresó **una ética de conservación** que continúa inspirando hoy a quienes defienden los ecosistemas acuáticos.

Para pueblos indígenas como **los Murui Muina**, que habitan en la ribera del río Caquetá, el vínculo con **el agua es sagrado**. Desde la infancia, las personas establecen una relación armónica con el río, que **se fortalece con rituales y ceremonias**, reflejando una cosmovisión en la que el agua forma parte del existir y de la identidad cultural.

Finalmente, se plantea **el desafío urgente de sumarse a la Acción por los Ríos**. Esto implica alzar la voz **contra los proyectos destructivos**, exigir la recuperación de las cuencas hidrográficas y reclamar una gestión justa y sostenible de los recursos hídricos. Reconocer al **río como sujeto de derechos** no es una opción simbólica, sino una responsabilidad ética y ecológica impostergable.







Diego Fernando Cordero Mosquera
I.E. Colegio Oriental N.º 26
dcordero945@gmail.com

FIRMES Y ADELANTE: EL CAMBIO QUE EL MUNDO NECESITA

El siguiente mensaje plantea una **invitación a la reflexión profunda**. Una pausa auténtica para observar más allá de la rutina, del concreto, del tráfico y del ruido digital que envuelve la vida diaria. Mientras se transita por lo cotidiano, existe un **equilibrio natural silencioso pero vital**: la biodiversidad, la cual está siendo gravemente alterada.

La biodiversidad **no debe entenderse** como un catálogo de animales o paisajes exóticos. Es, en esencia, la red de vida que sostiene el planeta: los bosques que purifican el aire, los insectos que polinizan cultivos, las bacterias del suelo que permiten sembrar. Es la diversidad de especies que hacen posible respirar, alimentarse, curarse y existir. Sin embargo, **esta red está en peligro**, principalmente por el cambio climático.

Este fenómeno **no es una hipótesis** ni un leve cambio de temperatura. La comunidad científica internacional ha sido clara: el cambio climático es real, está ocurriendo y sus efectos se hacen cada vez más visibles. **Las emisiones de gases de efecto invernadero**, sobre todo dióxido de carbono proveniente de la quema de combustibles fósiles, están atrapando el calor y alterando el **sistema climático global**.



De acuerdo con el **IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático)**, tres sectores concentran el 75% de estas emisiones: la energía, el transporte y la agricultura intensiva. A esto se suma la deforestación masiva. Solo en 2020 se perdieron 10 millones de hectáreas de bosques tropicales, lo que convierte a los bosques en emisores **netos de CO₂**, en lugar de sumideros.

Las consecuencias son evidentes: temperaturas extremas, incendios forestales, sequías prolongadas, tormentas intensas y océanos que se calientan y elevan su nivel. Estos efectos impactan directamente a la biodiversidad. **El 70%** de los corales están blanqueándose, los osos polares pierden su hábitat, las aves migratorias no encuentran alimento y los árboles no logran adaptarse al ritmo acelerado de los cambios. **El equilibrio natural** está siendo profundamente trastornado.



Pero **el impacto no se limita** a los ecosistemas. También se refiere a la salud, la seguridad alimentaria y la economía de los seres humanos. Cuando **un ecosistema colapsa**, también lo hace el bienestar colectivo.

Ante esta realidad, **la acción no es una opción**, sino una necesidad. Cada persona tiene la capacidad de marcar la diferencia a través de decisiones **valientes y conscientes**.

Existen **múltiples formas de contribuir**: optar por medios de transporte sostenibles, reducir el uso de plásticos, respaldar políticas ambientales, **consumir de manera responsable**, proteger entornos naturales y promover la educación ambiental. Cada gesto, aunque parezca pequeño, **tiene un impacto real**.

La colaboración global es imprescindible. Ningún país puede enfrentar **la crisis climática en solitario**. Es necesaria una cooperación internacional firme y justa, así como una transición que no deje atrás a las comunidades más

vulnerables. Como ha señalado **la CEPAL**, esta transición hacia una economía baja en carbono debe ser equitativa.

La educación y la conciencia también juegan un papel crucial. No se puede transformar aquello que no se comprende. Informar, sensibilizar y compartir conocimientos son responsabilidades compartidas. Asimismo, se debe **exigir a los líderes políticos y económicos** acciones decididas y comprometidas con el futuro del planeta.

A pesar del desafío, persiste un espacio para la esperanza. Lo más relevante no es cómo comenzó esta historia, sino cómo se elige continuarla. Este puede ser el momento de **construir un futuro más justo, más verde, más sostenible**. Y no hay tiempo que perder.

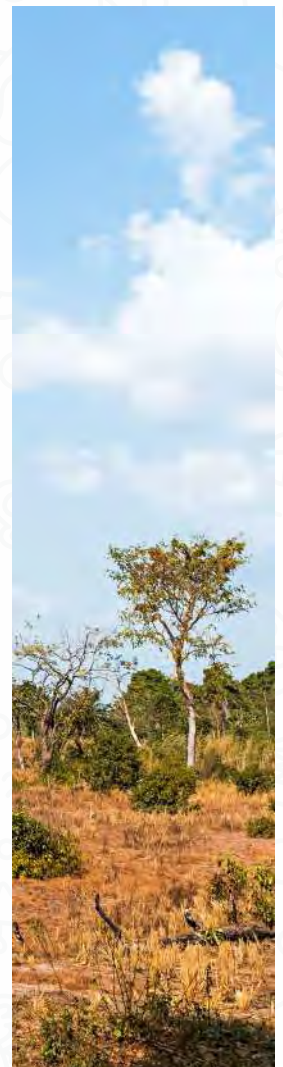
La biodiversidad no tiene voz. Pero la humanidad sí. Es urgente alzar esa voz en nombre de la naturaleza. El presente es responsabilidad de todos. Cada persona posee el poder de influir y contribuir al cambio.

El llamado **no es solo a pensar**, sino a actuar. A ser la conciencia, la voz, el cambio que el planeta necesita. A escuchar **el grito silencioso de la Tierra**, no desde el miedo, sino desde la responsabilidad y el amor. Aún hay tiempo. El momento de actuar es ahora.

El futuro **no está escrito**. Se escribe con cada decisión diaria. Actuar con conciencia, **valentía y amor es la clave**. El cambio comienza en el presente, y depende de todos.

El miedo es solo el umbral del valor. Enfrentarlo y superarlo es lo que convierte a las personas en verdaderos héroes.

Firmes y adelante, hacia un futuro más justo y sostenible.





HISTORIA



María Ángeles Beltrán García
Estudiante de la Universidad Francisco de Paula
Santander - mariaangelesbg@ufps.edu.co

Una estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander, futura educadora, compartió una historia escrita no con tinta, sino con la vida misma. Su intención fue invitar a los oyentes a una lectura distinta: una lectura hecha desde la conciencia y el compromiso ambiental.

Este libro simbólico, presentado como hecho con materiales reciclables, plantea que las mejores historias se escriben dando segundas oportunidades.

PÁGINA 1

"Érase una vez... Colombia, ese país donde los colibríes pintaban el aire y los árboles escribían poesía con sus raíces. Pero un día, la melodía milenaria comenzó a desafinar..."

PÁGINA 2

Las siguientes páginas de esta historia se mancharon con verdades crudas y alarmantes:

- **El 78% de los ríos contaminados con mercurio (CORPONOR)**

CORPONOR informó que 78 de cada 100 ríos en Norte de Santander están contaminados con mercurio, un metal pesado utilizado en la minería ilegal, que se acumula en los peces que posteriormente consume la población. Esta situación implica graves riesgos para la salud, como daños neurológicos irreversibles en niños que hoy juegan cerca del río Pamplonita. En Cúcuta, el 40% de los pozos de agua subterránea ya no son aptos para el consumo humano. Esta realidad no se puede reducir al término "contaminación"; se trata de un crimen silencioso.



◦ **El 30% de las especies únicas al borde de la extinción (Instituto Humboldt)**

El **Instituto Humboldt** advierte que tres de cada diez especies endémicas — **que solo existen en Colombia** — están condenadas a desaparecer. La comparación es poética y desgarradora: es como si, de cada **diez canciones tradicionales** del departamento, tres fueran borradas para siempre. Un ejemplo de esta pérdida es el hormiguero de Torcoroma, un ave que solo habita estas montañas y no tiene nombre en otro idioma. Si esta especie desaparece, **¿quién recordará su canto?**



PÁGINA 3

Pero como en toda gran historia, surgió un giro esperanzador.

En Tibú, un grupo de niños reforestó cinco hectáreas con guayacanes, utilizando únicamente dos herramientas: conocimiento y amor. **Según la UNESCO**, educar en contacto con la naturaleza puede reducir el **daño ambiental en un 45%**. Por eso, esta página huele a futuro. Esta historia aún no ha sido terminada, porque cada lector, cada ciudadano, tiene el poder de escribir la página siguiente. Hoy, Norte de Santander se enfrenta a una disyuntiva: puede continuar manchando páginas con omisiones y destrucción, o puede escribir colectivamente un final donde los niños del mañana lean este libro y exclamen: **“¡Mira cómo supieron cambiar!”**

La elección está en manos de todos.





LA CULTURA DE LA CONTAMINACIÓN Y LA TEORÍA DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Yofran David Vivas Martínez

Estudiante de la Universidad Simón Bolívar
Y_vivas1@unisimon.edu.co

Una **servilleta arrugada** en el suelo de una ciudad verde como Cúcuta fue el detonante para que un estudiante universitario reflexionara sobre una problemática mucho más profunda: **la cultura de la contaminación**. Este pequeño desecho representaba no solo un residuo físico, **sino un símbolo de los hábitos**, mentalidades y entornos que han fomentado una crisis ambiental, cultural y psicológica.

En **Cúcuta** se generan **aproximadamente 4.072 toneladas de residuos sólidos** cada día. Una parte importante de estos desechos no es adecuadamente gestionada; no llega a rellenos sanitarios ni se recicla. En su lugar, **termina en calles, canales, parques o, incluso, en los estómagos de animales callejeros**.

Aunque la explicación inmediata apunta **al mal manejo de residuos**, una mirada más profunda revela **factores estructurales**: carencia de educación ambiental, ausencia de políticas públicas eficaces, apatía social y, sobre todo, una cultura generalizada de indiferencia frente al daño ambiental.

En este contexto, la psicología ambiental — **particularmente la teoría del psicólogo Roger Barker** — ofrece una visión esclarecedora. Según esta perspectiva, el comportamiento humano está estrechamente condicionado por el entorno. Así, un niño que crece en un ambiente **donde se respeta y protege la naturaleza**, tenderá a incorporar estas actitudes como parte de su identidad. Por el



contrario, si su entorno está caracterizado por la suciedad, el descuido y la normalización de la basura, será difícil que **desarrolle una conciencia ambiental saludable**.

La relación entre **el individuo y su entorno es bidireccional**: el entorno moldea al individuo, y este, a su vez, transforma el entorno. Por ello, **transformar las actitudes humanas** implica necesariamente intervenir los espacios en los que se vive, se estudia y se convive.



Ante esta realidad, el cambio debe comenzar desde la educación y el diseño de las ciudades. Algunas propuestas incluyen:

• Educación ambiental desde la infancia:

Incorporar programas escolares obligatorios que no solo enseñen prácticas como el reciclaje, **sino que fomenten el amor y el respeto por la naturaleza** mediante el contacto directo con ella.

• Diseño de entornos sostenibles:

Crear espacios urbanos limpios, verdes y funcionales. Parques bien cuidados, basureros accesibles y señalización clara son elementos clave para **promover conductas ecológicas**.

• Campañas de cultura ciudadana:

Utilizar **medios modernos** como redes sociales, arte callejero e intervenciones urbanas para **movilizar a la comunidad y generar reflexión**.

• Responsabilidad compartida:

Involucrar a todos los sectores — **gobierno, empresas, instituciones educativas y ciudadanía** — en compromisos reales y sostenibles. **Las políticas** deben ser aplicadas con firmeza, pero también con empatía y pedagogía.

No se trata únicamente de limpiar el suelo; se trata de transformar la mentalidad colectiva.

El acto de **recoger una servilleta** puede parecer insignificante, pero representa un paso importante en la lucha contra la cultura de la contaminación. Si todos lo hacen, eso no le quita valor al gesto individual, sino que lo refuerza. Cada acción —**por pequeña que sea**— cuenta: cada papel recogido, cada botella reciclada, cada niño que aprende a cuidar **un árbol contribuye a un futuro más limpio**.

La transformación de **la cultura de la contaminación es posible**. Pero necesita del compromiso de todos. Y puede comenzar con algo tan sencillo como agacharse... **y recoger un papel**.







Johan Sebastián Hernández Conde
Estudiante de la Universidad Francisco de
Paula Santander - sebasj_303@hotmail.com

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN NORTE DE SANTANDER COMO PILAR PARA EL CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD

“La solución de nuestra crisis ecológica reside en cambiar nuestros valores humanos y desarrollar un nuevo sentido de responsabilidad compartida.”

Wangari Maathai

“Las especies son como ladrillos en la construcción de un edificio.”

¿Cuál es la acción que, en gran medida, se realiza en el departamento de Norte de Santander y que afecta de manera negativa la biodiversidad?

El ser humano es una especie en constante evolución. Sin embargo, a pesar de las advertencias realizadas por el Convenio de la Diversidad Biológica, aún no se

ha logrado avanzar hacia una de las evoluciones más importantes: la transición energética. Y es válido preguntarse: **¿Qué relación tiene esto con la biodiversidad?**



Estudios comprobados advierten que las energías provenientes de **combustibles fósiles** son de las más contaminantes, ya que desde su extracción hasta su aprovechamiento representan una cadena continua de perjuicio ambiental. Este proceso ha generado daños significativos, no solo a la **calidad de vida humana**, sino también a la existencia de múltiples especies de flora y fauna **—seres creados en su perfección y sin voz para defenderse—**. Como afirmó **Allen Solomon**: “Una vez que una especie se extingue, ninguna ley puede hacerla regresar: se ha marchado para siempre.”



No es un secreto que la economía del departamento depende en gran medida **de los combustibles fósiles**, en particular del carbón. Sin embargo, la problemática radica en la minería ilegal, cuya práctica desmedida ha producido un impacto ambiental considerable, afectando gravemente a las especies que habitan los bosques y zonas montañosas. Para poner en funcionamiento una mina ilegal (**actividad ya perjudicial por sí sola**), también se construyen vías improvisadas que significan kilómetros de deforestación.

Medios informativos como **Infobae** y **La Opinión** reportaron que, solo en el año anterior, más de **8.000 árboles** fueron talados en Norte de Santander para abrir una de estas vías ilegales.

Este departamento alberga especies de flora y fauna como **el Loro Orejiamarillo, la Palma de Cera, las Palas de Vino, la Danta, el Jaguar, el Oso de Anteojos y los Venados, entre otros**. Todas ellas tienen un triste denominador común: se encuentran en peligro de extinción, y una de las causas que ha acelerado este proceso es la tala masiva.

No se trata de satanizar el hecho de que la economía regional dependa del carbón, el cual es de excelente calidad **—especialmente el metalúrgico, bajo en fósforo y muy apreciado internacionalmente—**. El propósito es concientizar a la región sobre esta problemática y emitir un mensaje de auxilio en nombre de la biodiversidad, que no tiene voz propia.

Al cierre, se extiende un **mensaje de agradecimiento a la Gobernación de Norte de Santander**, en particular a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad, así como a entidades como Corponor, por las gestiones realizadas para mitigar estos factores que afectan el ecosistema. **Gracias a su labor**, se promueve el aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos naturales, motivando **a cuidar la Perla del Norte** y a avanzar hacia una verdadera transición energética.

¿Sabía usted que las energías solar y eólica son las más limpias, sostenibles e ilimitadas?

Lastimosamente, son las menos aprovechadas, a pesar de estar al alcance de todos, ser almacenables y comercializables.

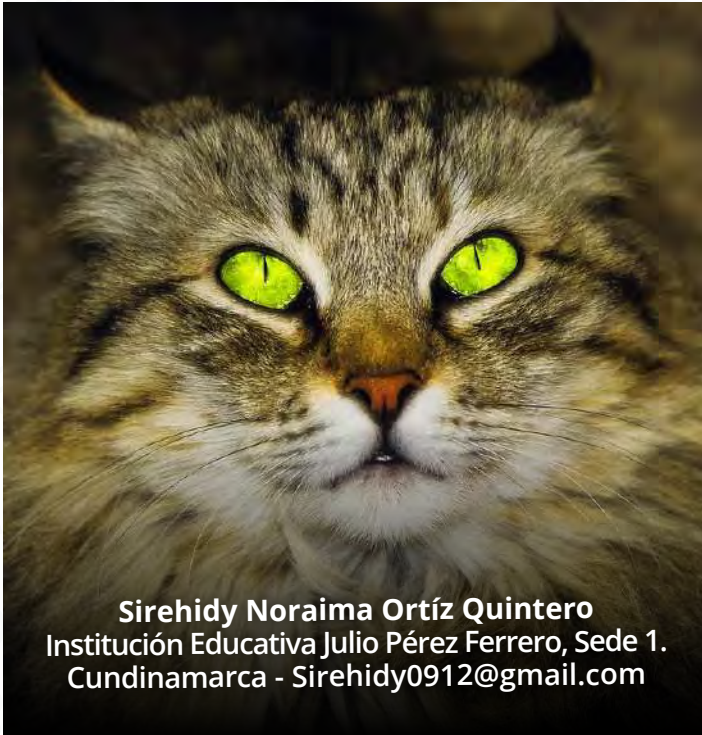


“No te preguntes qué puede hacer el ecosistema por ti, sino más bien, pregúntate qué puedes hacer tú por el ecosistema.”

Frase adaptada de Roosevelt



LOS ANIMALES: ENTRE LA PROTECCIÓN SENSIBLE Y JURÍDICA



Sirehidy Noraima Ortíz Quintero
Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, Sede 1.
Cundinamarca - Sirehidy0912@gmail.com

La letra de la canción CALLEJERO de Alberto Cortez

*"Era callejero por derecho propio
su filosofía de la libertad
fue ganar la suya sin atar a otros
y sobre los otros no pasar jamás.*

*Aunque fue de todos, nunca tuvo dueño
que condicionara su razón de ser
libre como el viento era nuestro perro
nuestro y de la calle que lo vio nacer.*

*Era un callejero con el sol auestas
fiel a su destino y a su parecer
sin tener horario para hacer la siesta
ni rendirle cuentas al amanecer.*

*Era nuestro perro, y era la ternura
que nos hace falta cada día más
era una metáfora de la aventura
que en el diccionario no se puede
hallar.*

*Era nuestro perro porque lo que
amamos
lo consideramos nuestra propiedad
era de los niños y del viejo Pablo
a quien rescataba de su soledad.*

*Era un callejero y era el personaje
de la puerta abierta en cualquier hogar
era en nuestro barrio como del paisaje
el sereno, el cura y todos los demás.*

*Era el callejero de las cosas bellas
y se fue con ellas cuando se marchó
se bebió de golpe todas las estrellas
se quedó dormido y ya no despertó.*

*Nos dejó el espacio como testamento
lleno de nostalgia, lleno de emoción
vaga su recuerdo por los sentimientos
para derramarlos en esta canción."*

**Lo anterior invita a reflexionar en
una posible ética del bienestar
animal,**

**¿En qué sentido es posible pensar
sobre cuáles responsabilidades
nos imponen los animales?**



Desde la postura del filósofo Aristóteles, un animal es considerado un acompañante, y la relación con los animales es de sensibilidad. Esta visión, bajo el **criterio de dignidad como categoría moral**, debería impulsar la creación de una cultura del cuidado animal, a través de planes de capacitación y la ruta de atención animal.

La historia de Ángel, un perro que fue despellejado en Saboyá, Boyacá, y que sobrevivió gracias a los esfuerzos de la **fundación Asociación de Protección Animal Mi Mejor Amigo**. Lamentablemente, el agresor sigue impune, y Ángel falleció el 18 de febrero del presente año (**El Espectador, 2025**). Este incidente resalta el maltrato animal y el alcance de la crueldad humana.



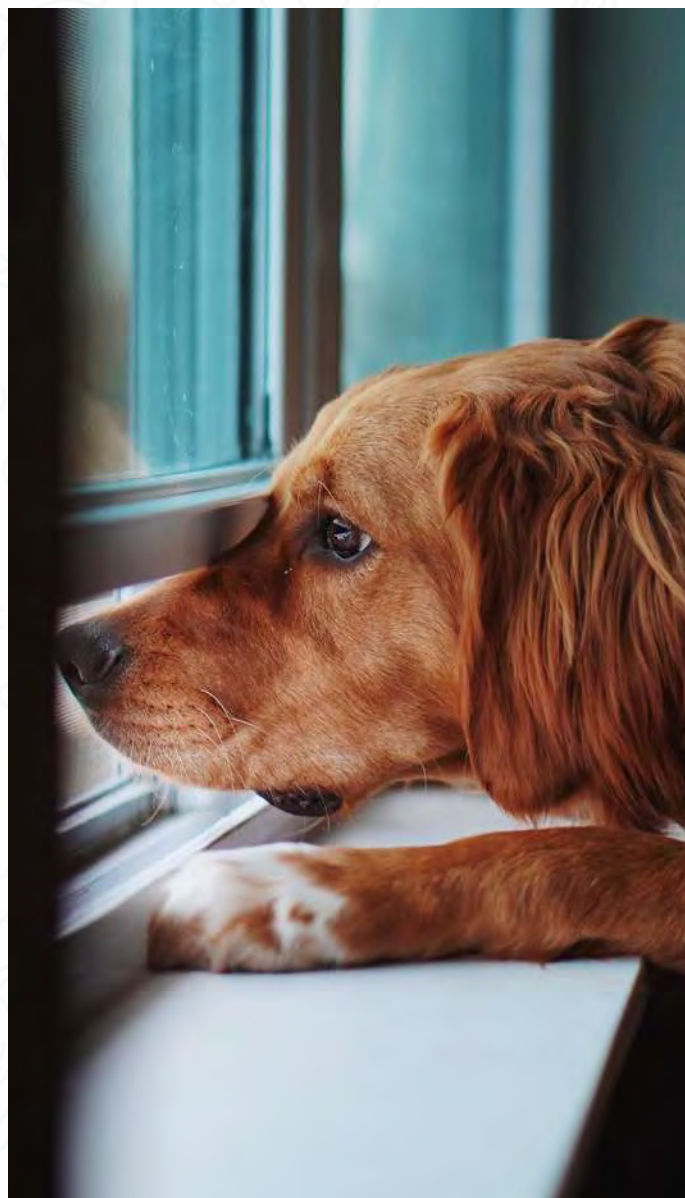
Según la filósofa **Hannah Arendt**, la crueldad, entendida como la ausencia de reflexión ética y moral, es un componente fundamental del mal. Ella cuestionaba cómo individuos aparentemente normales pueden participar **en actos de crueldad** sin una comprensión profunda de las consecuencias éticas de sus acciones. Esto lleva a la pregunta de **por qué algunas personas cometen actos tan aberrantes contra los animales**, llegando incluso a matarlos.

En respuesta a tales problemas, **surgió la Ley 207 de 2024**, que consagra múltiples estrategias para evitar que los casos de maltrato animal queden impunes y endurece las penas establecidas en el Código Penal por la comisión del delito de maltrato animal. **Esta ley, denominada "Ley Ángel"**, tiene por objeto *"fortalecer la lucha contra el maltrato animal, mediante acciones que garanticen la investigación y sanción de la violencia contra los animales en los procesos penales y sancionatorios policivos, y ayudar a prevenir estas conductas mediante acciones de sensibilización ciudadana"*.

Esta situación obliga a traer las ideas sobre **la ética animal de Peter Singer**, quien fundamenta la idea de que el sufrimiento de los animales debe ser tomado en cuenta, al igual que el de los humanos. Su enfoque, basado en **el principio de igualdad**, sugiere que si un ser es capaz de sufrir, su sufrimiento debe ser considerado de la misma manera que el de cualquier otro ser, independientemente de su especie. Singer propone que el límite para la preocupación moral radica en la capacidad de sentir, y no en la inteligencia o el raciocinio, que podrían ser criterios arbitrarios. Surge otra pregunta: **¿somos libres de hacer sufrir un animal?**

La Ley 207 de 2024, conocida como "**Ley Ángel**", también prevé la creación de la Ruta de Atención al Maltrato Animal, con la finalidad de atender efectiva y eficazmente las denuncias por maltrato animal (Lombo, 2025). Asimismo, la ley establece que a quienes incurran en conductas constitutivas de **maltrato animal** se les podrá imponer la prohibición de tener animales por uno a tres años y, posteriormente, deberán hacer un curso de sensibilización contra el maltrato animal (**Proyecto aprobado Ley 407, 2024**).

Esta ley también tendrá un **fuerte impacto social** gracias a la implementación de medidas educativas para las autoridades judiciales y municipales, quienes deben recibir formación obligatoria sobre protección animal (**Muñoz, 2025**). Con estas medidas, se avanza hacia una sociedad más consciente sobre el valor intrínseco de los animales, hacia un cambio en la percepción **del maltrato animal** como una conducta que debe evitarse debido a las consecuencias jurídicas más graves que esta genera.



Con la **aprobación de la Ley Ángel**, el Congreso dio un paso importante en la lucha contra el maltrato animal, **posicionando a Colombia** como referente en la defensa de los animales. Otros países que han dado pasos significativos en la protección de estos han sido Reino Unido, Francia, Perú, Suecia y España, con la promulgación de diferentes leyes tendientes a proteger a los animales y castigar a sus agresores (**World Animal Protection, 2023**).

Finalmente, la Ley Ángel **es promotora de la cultura del bienestar animal**, del cuidado que le debemos brindar, lo que posiblemente permitirá que exista un cambio en **la percepción social** sobre los animales y su bienestar.



A TI — CATATUMBO

Wendy Vanessa Garay Gelvez

Estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander,
seccional Ocaña - garaywendy560@gmail.com

Hoy se narra en tu nombre, a ti, fuerte, valiente y resiliente Catatumbo, una tierra fértil, rica en biodiversidad, **con un clima inigualable** y llena de paisajes exóticos. Se exalta tu río, que baña toda tu región y es esencial para **la producción agrícola y energética del país**.

Estás **envuelto en una miserable guerra**, una guerra que ni tú ni los tuyos eligieron, pero que, **con la frente en alto**, enfrentas aún sin ver la salida. En tus entrañas, miles de campesinos han visto crecer y morir a sus familias, y a pesar de las injusticias que pocos conocen, **siguen de pie en tus montañas**. Mientras el pueblo resiste con dignidad, hay quienes desde lejos o en las sombras se lucran de tu dolor. Para algunos, tus montañas no son hogar, sino territorio de ganancia, donde se talan árboles para que florezcan cultivos ilícitos que **alimentan economías oscuras y ajenas**, sin importar la sangre ni el miedo que dejan a su paso.

Esos actores **no conocen el rostro de quienes siembran** por necesidad, ni el vacío de las familias desplazadas; solo ven cifras, rutas y poder. Pero tú, a pesar de ser herido por manos codiciosas, no te rindes. Sigues latiendo con fuerza, porque sabes que **tu valor no está en lo que extraen de ti**, sino en lo que resistes y en lo que sueñas, con la esperanza de que, en algún momento, **dejes de ser un campo de batalla** al que destruyen sin piedad.

Pero no todo en ti es dolor, Catatumbo. También eres semilla de esperanza, cuna de cultura y resistencia viva. En tus campos **brotó el cacao más fino**, trabajado con manos campesinas que, a pesar del miedo, siembran futuro. Tus niños corren entre montañas soñando con escuelas en paz, tus mujeres tejen comunidad con fuerza inquebrantable, y tus hombres trabajan por el sustento de sus familias. Tus pueblos celebran la vida con música, danzas y tradiciones que no han sido, **ni podrán ser, silenciadas por la guerra**.



Mientras la esperanza florece, también siguen escribiéndose páginas oscuras. El **15 de enero del presente año**, una familia fue asesinada en Tibú mientras viajaba a la ciudad de Cúcuta; menos de **24 horas después**, varios excombatientes que habían firmado el **acuerdo de paz en 2016** también fueron asesinados. Estos hechos desataron una guerra masiva que obligó a **más de**

53.000 personas a buscar refugio en ciudades y municipios cercanos. **Profesores, líderes sociales, campesinos y familias** enteras fueron desplazados forzosamente.

Sin mencionar **el impacto medioambiental**: los ruidos de la guerra han ahuyentado a muchos animales, y otros han muerto **por la destrucción de su hábitat**.



Pero incluso entre **el miedo y la pérdida, hay esperanza, hay fe y vida**. Se cree que otro Catatumbo es posible. Uno en el que los visitantes recorran tus senderos ecológicos, se maravillen con tus cascadas, aprendan de tus comunidades y valoren la paz que tanto mereces. Un lugar donde el turismo ayude a **sanar las voces** de quienes han resistido tanto, donde tus montañas no sean **un campo de batalla** que destruye todo a su paso, sino un motivo de desarrollo. Por fin, dejarás de ser sinónimo de guerra para convertirte en un lugar de oportunidades.







Ángel Camilo Gallo Florez
Estudiante de la Universidad Francisco de
Paula Santander - angelcamilogf@ufps.edu.co

DISURSO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA NUCLEAR CONCURSO DE ORATORIA DE NORTE DE SANTANDER

La humanidad **enfrenta una crisis climática** sin precedentes, derivada de la contaminación excesiva por **gases nocivos y la deforestación**, los cuales han incrementado la temperatura global, generando un cambio climático errático que podría alterar el medio ambiente de manera perjudicial para la vida en la Tierra. Ante esta problemática, **Ángel Camilo Gallo Flórez** propone que la mejor alternativa es la transición energética de combustibles fósiles a fuentes de energía renovables. Colombia ha avanzado en este sentido, dependiendo en un **60% de plantas hidroeléctricas**, las cuales, aunque útiles y poco contaminantes, resultan vulnerables ante fenómenos meteorológicos como El Niño, que afectan el caudal de agua disponible. Por ello, se hace necesario diversificar las fuentes de energía renovables hacia una opción más segura, limpia y estable. En este contexto, **Gallo Flórez** argumenta que la energía nuclear es la mejor opción.

La energía nuclear, según se expone, es la fuente de energía más limpia, abundante y duradera descubierta en la historia de la humanidad. Utilizando materiales como el uranio, esta puede calentar tanques de agua durante largos períodos para producir calor constante, el cual se convierte en electricidad, emitiendo únicamente vapor de agua, a diferencia de los gases nocivos generados por plantas de petróleo, carbón o gas. Además, ocupa una huella territorial mínima en comparación con las grandes extensiones requeridas por fuentes renovables como la solar o la eólica, y opera de manera continua las 24 horas del día, garantizando estabilidad energética. Como ejemplo, se destaca su rol en España, donde fue clave para mantener el suministro energético en sectores críticos durante apagones.

!"#\$%&'()*+,-./:0123456789:;
 9,):\$*1\$9,;)/-#)9\$#*-'2*)/\$*-\$0\$9,7)1#\$6\$<-)=2,')#,\$7&>\$,*)/#-9,7\$)+,'1&5*,
 \$06&,*1\$72)@-18-1\$0-102%A-1B3&1-1)*12')#-14*89,#-1?!

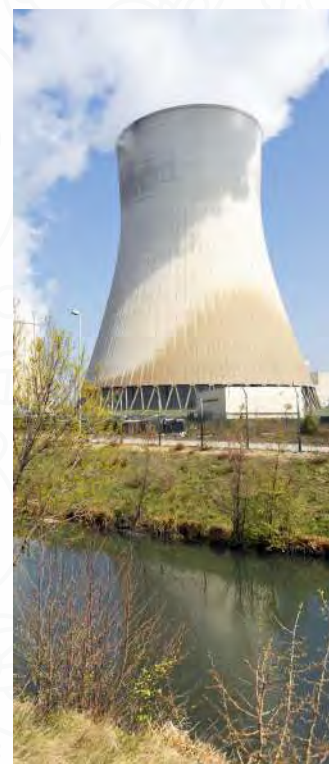
En el ambiente latinoamericano, Gallo Flórez señala el caso de México y su Planta Nuclear Laguna Verde, ubicada en Veracruz, una de las seis plantas nucleares operativas en la región, junto con **Angra I y II en Brasil, y Atucha I, II y Embalse en Argentina**. Desde 1990, esta planta ha generado entre **el 4% y el 5% de la energía nacional de México**, cumpliendo con altos estándares de seguridad y calidad supervisados por la **Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA)**, lo que ha contribuido a reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Este ejemplo **demuestra la viabilidad de integrar la energía nuclear** de manera segura y sostenible en la región.



Aunque Colombia actualmente no cuenta con la infraestructura, el presupuesto, la gestión de residuos ni la aceptación social necesarias para implementar la energía nuclear, **Gallo Flórez** destaca que el país posee ventajas significativas, como el **Instituto de Estudios Nucleares y reactores nucleares de prueba** funcionales. Además, se cuenta con el apoyo y la asistencia internacional de países con experiencia, como México, España y Francia, este último líder mundial en el campo. El desarrollo de Reactores Modulares Pequeños, según se plantea, podría hacer viable **el uso de la energía nuclear en Colombia**, especialmente en regiones remotas y más necesitadas.



No obstante, se reconoce la importancia de abordar las posibles desventajas de la energía nuclear, como los residuos radiactivos y la estabilidad del núcleo de fisión, evidenciadas en desastres **como Chernobyl y Fukushima**. Para mitigar estos riesgos, Gallo Flórez propone soluciones como el uso de almacenes geológicos profundos, técnicas de reciclaje de combustible nuclear usado (**como el reprocesamiento**), un marco regulatorio robusto e independiente liderado **por la OIEA**, y el fortalecimiento de la educación pública y la comunicación de riesgos. Estas medidas se presentan como las mejores estrategias para contrarrestar los **efectos negativos** asociados con esta fuente de energía.



VOLVER A LA NATURALEZA: SOLUCIONES VIVAS PARA UN PLANETA EN CRISIS

María Valentina Patiño Ramón

Estudiante de la Universidad Francisco De Paula Santander
Patoinstitucional@gmail.com

El 22 de mayo, Día Internacional de la Diversidad Biológica, se celebra tradicionalmente la belleza del planeta, evocando imágenes de paisajes de ensueño. En este contexto, se presenta un discurso que invita a adoptar una **perspectiva diferente sobre la biodiversidad**, considerándola no solo como víctima o consecuencia del cambio climático, sino como una solución estratégica frente a la crisis ambiental.

Se propone, por ejemplo, reemplazar el uso de químicos para fertilizar suelos agrícolas con alternativas naturales, como especies de la familia Fabaceae —**chicharos, lentejas, entre otras**—, que, gracias a su relación simbiótica con ciertos hongos, fijan nitrógeno atmosférico en el suelo de manera natural. Asimismo, se sugiere sustituir plaguicidas químicos por insectos benéficos, como las avispillas del género *Trichogramma* o el gusano soldado, que actúan como depredadores de plagas, o por nematodos entomopatógenos, como ***Steinernema* y *Heterorhabditis***. Estos últimos han sido aplicados con éxito en cultivos de caña de azúcar en **el Valle del Cauca** para controlar larvas de insectos plaga, como el gusano blanco, sin necesidad de pesticidas químicos.

Para **prevenir la erosión y desastres naturales**, se recomienda un manejo del suelo más integral y menos invasivo, utilizando especies nativas de árboles con raíces profundas que fortalezcan la estructura del suelo y mejoren la infiltración del agua. En ambos casos, **la biodiversidad reduce la dependencia de agroquímicos** y se convierte en una aliada clave para restaurar y proteger los ecosistemas.



Se destaca la importancia de que los futuros profesionales y miembros de las comunidades reconozcan cuánto se puede lograr con los recursos que el planeta ofrece. En regiones afectadas por la minería, **como el Chocó y el Amazonas**, se utiliza la planta Vetiveria zizanioides para filtrar metales pesados como el cadmio y el plomo. En el caso de la contaminación por mercurio en el río Atrato, se han empleado bacterias del **género Bacillus**. Estudios recientes subrayan que estas soluciones basadas en

la naturaleza son costo-efectivas para mitigar el cambio climático en Colombia, destacando tres estrategias con **gran potencial** para **reducir emisiones de CO₂**:

- 1. La restauración de bosques.**
- 2. La protección de bosques.**
- 3. La implementación de sistemas silvopastoriles.**



Con las dos primeras estrategias, se estima una reducción del 46% de las **emisiones de CO₂** respecto a la meta nacional. Esto sugiere que, al **ampliar las áreas protegidas**, mejorar su gestión e integrar árboles nativos, plantas herbáceas y ganado en sistemas sostenibles, el país cuenta **con un punto de partida sólido**.

Se plantea la necesidad de replantear la importancia de los ecosistemas, cuestionando por qué el **bosque seco o los páramos** no son más valorados y qué oportunidades ofrecen, no solo en **Norte de Santander**, sino a nivel nacional. Se enfatiza que la academia debe acercarse a la biodiversidad, reconociéndola como una fuerza viva, **resiliente y generosa**. A través de redes y colectivos que integren colegios, universidades, barrios y comunidades, se pueden generar soluciones más efectivas, aprovechando lo que ya existe en la naturaleza.

La biodiversidad, lejos de ser solo una belleza lejana, es un recurso que se debe proteger y utilizar. La naturaleza, **presente en los suelos, las especies** y las soluciones a menudo ignoradas, ya está **mostrando el camino**. Corresponde a la sociedad escuchar, aprender y actuar.







Diego Riveros Mojica
 Coordinador de Registro y Control – Campus Cúcuta
 driveros@udes.edu.co

ENTREVISTA

"Nos encontramos con el ingeniero Diego Riveros Mojica, actual Coordinador de Registro y Control del Campus Cúcuta de la Universidad de Santander. Hoy hablaremos sobre su trayectoria, su labor dentro de la universidad y el compromiso institucional con la gestión ambiental. Bienvenido, Diego."

Pregunta 1: Para comenzar, cuéntenos un poco sobre usted:

¿De dónde es, ¿cómo fue su formación académica y qué lo motivó a dedicarse a la gestión educativa?

Nací en Bogotá, estudié en el colegio Agustiniiano del Norte hasta el grado once (hasta junio) y me trasladé a Cúcuta para terminar mis estudios en el Colegio Salesiano San Juan Bosco. Ingrese a la universidad Francisco de Paula Santander graduándome como ingeniero Civil, posteriormente realice estudios en la Especialización en Administración y Docencia **Universitaria en la Universidad de Santander Campus Cúcuta (1998)**, tiempo después realicé la **Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa (2019)**, también con la UDES Campus Virtual.

En lo que respecta a la pregunta de qué me motivó a **dedicarme a la gestión educativa**, puedo manifestarle que desde el colegio me vi inclinado en el servicio social realizado en la alfabetización a los adultos mayores **para validar el bachillerato**. Posteriormente, terminando el pregrado ingresé como docente contratado con el **Municipio de Cúcuta** a un colegio de la ciudad, adquiriendo el gusto por la docencia y trabajando con estudiantes de grados de noveno a décimo.

Pregunta 2:**¿Cómo llegó a la Universidad de Santander y qué ha significado para usted formar parte de esta institución?**

Después de trabajar en varios municipios del territorio norte santandereano como ingeniero civil, se dio la oportunidad de ingresar a la universidad de Santander a impartir algunas clases en los programas de Administración Financiera y de Sistemas, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas. Para el año **1996 ingresé como docente de cátedra a la UDES Cúcuta** durante un semestre, luego como docente de medio tiempo durante un semestre y a partir del año 1997 tuve tiempo completo durante **14 años en el área cuántica** en cursos como Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Matemáticas, Estadísticas Descriptiva e Inferencial, Dibujo, Métodos numéricos, Álgebra superior y Álgebra Lineal. Desde el **año 2011 asumí la coordinación de Registro y Control Académico**. La academia es mi pasión, y es así como me he desempeñado como docente durante 30 años en diferentes universidades de la región y dirigí el programa de Ingeniería Civil en una universidad de la

Pregunta 3: A lo largo de su carrera,**¿Qué experiencias considera que han marcado su crecimiento personal y profesional?**

El haber trabajado en la **Alcaldía de Arboledas como jefe de Planeación**, como coordinador de Ingeniería Civil en una universidad de la región, y en proyectos de diseño y remodelación tanto de viviendas como de instituciones universitarias, así como en la **construcción de acueductos en Arboledas, Sardinata y Convención**, ha sido una experiencia que me ha permitido crecer no solo como profesional, sino también como persona.

Cada uno de estos retos me enseñó **el valor del trabajo en equipo** y la importancia de contar con personas comprometidas, con la fortuna de rodearme de colaboradores **con grandes cualidades**: solidarios, honestos, puntuales y siempre dispuestos a dar lo mejor de sí, y de ellos aprendí que más allá de los resultados técnicos, lo que realmente deja huella es la calidad humana con la que se trabaja y la manera en que se atiende a quienes confían en nosotros.

**Pregunta 4:****¿Cuál considera que es el mayor diferencial que ofrece el Campus Cúcuta frente a otras instituciones de educación superior en la región?**

Considero que el mayor diferencial de la Universidad de Santander es que es una universidad regional del nororiente colombiano que se ha enfocado en la solución de problemas en las **zonas de influencia** de los diferentes campus universitarios donde la UDES hace presencia. Adicionalmente, es una universidad que crea una conciencia ambiental, promoviendo una sostenibilidad ambiental enmarcada desde el **proyecto educativo institucional**.

También la **movilidad académica** tanto de estudiantes como docentes resaltan el quehacer académico de la universidad. Hoy en día la internacionalización del currículo con clases espejo, permiten el

relacionamiento en los diferentes contextos multiculturales y multidisciplinarios.

Por último, el valor agregado que se da en **los cursos de informática e inglés**, que permiten al estudiante en adquirir competencias tanto en el bilingüismo como en herramientas informáticas.



Pregunta 5: Desde su rol en Registro y Control Académico,

¿Cuáles son los principales retos que ha enfrentado y cómo los ha superado?

Uno de los principales retos ha sido cumplir con los **Registros Calificados exigidos por el Ministerio de Educación Nacional** para el funcionamiento de los programas académicos, así como con las acreditaciones nacionales e internacionales. Estos procesos han impulsado a la universidad a ordenar y documentar sus procedimientos en todas las dependencias de los tres campus, lo que ha permitido **fortalecer la mejora continua** y unificar la gestión institucional, superando con éxito las exigencias de calidad y regulación.

En el **área de Registro y Control Académico**, el principal reto fue sistematizar las actividades para reducir el uso de papel en trámites de matrícula, grados, constancias e inscripciones. Gracias a esta modernización, los tiempos de respuesta han mejorado notablemente: por ejemplo, el trámite de grados, que **antes tardaba 8 o 9 días**, hoy se resuelve en un máximo de dos; lo mismo ocurre con la expedición de constancias. Estos avances son posibles **gracias al trabajo en equipo del personal** de Registro y Control Académico, que ha permitido optimizar, agilizar y mantener la calidad del servicio.

Pregunta 6:

¿Qué acciones o innovaciones han implementado recientemente en el área de Registro y Control Académico que hayan beneficiado a la comunidad académica?

En el **área de Registro y Control Académico** se ha realizado la sistematización integral de los procedimientos, permitiendo que todos los interesados (**estudiantes activos, inactivos, graduados o retirados**) puedan realizar sus solicitudes de manera virtual, lo que reduce tiempos y evita desplazamientos a la universidad.

Para trámites como constancias o certificados de estudio, una vez activado el pago por parte de la **oficina de Crédito y Cartera**, el solicitante puede descargar directamente el documento desde el sistema, al igual que en el procedimiento de grados.

Como valor agregado, se implementó la revisión preventiva de los expedientes **académicos de los estudiantes que cursan el último semestre**, con el fin de identificar y notificar oportunamente cualquier pendiente académico o documental, garantizando así la corrección de inconsistencias antes del proceso de grado y **evitando reclamaciones posteriores**.

Pregunta 7: En términos de sostenibilidad,

¿cómo ha avanzado la Universidad de Santander en sus compromisos con la gestión ambiental?

Se ha creado un ambiente de transformación cultural y desarrollo sostenible, desde la participación activa en el plan de Desarrollo de **Educación Ambiental 2027-2037**, instalación de sistema solar fotovoltaico, reforestaciones. Además, desde las políticas y programas ambientales como UDES Verde, gestión de los residuos (**orgánicos y no aprovechables, aprovechables y peligrosos**), y a través de proyectos de investigación y alianzas estratégicas, permiten la concientización ambiental tanto de los estudiantes, docentes y administrativos, fomentando el desarrollo sostenible. Por último, la concientización del **ahorro de energía y consumo de agua**, fomentando la recolección de aguas lluvias y uso de tecnologías de riego eficiente, todo esto para tener un mejor impacto en la mitigación del cambio climático.

Pregunta 8:

¿Qué papel considera que tiene el área administrativa, como Registro y Control Académico, en el cumplimiento de la política Ambiental UDES VERDE?

El **área administrativa**, incluida la dependencia de Registro y Control Académico, contribuye activamente al **cumplimiento de la política ambiental UDES VERDE** mediante la implementación y promoción de campañas de sensibilización y concientización ambiental.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- **Reducción del uso de papel**, gracias a la digitalización de procesos y subprocesos, con resultados evidentes en las estadísticas de consumo.

- **Programación de equipos de cómputo** para optimizar el consumo energético, apoyando las campañas de ahorro de energía.
- **Prácticas de ahorro de agua** en las instalaciones sanitarias de la universidad.

Estas iniciativas han fortalecido el compromiso institucional con la sostenibilidad y han contribuido a que la UDES sea reconocida como **la tercera universidad con mayor sostenibilidad** y compromiso ambiental según el **ranking internacional Green Metric World University**.

Pregunta 9:

¿Nos puede compartir alguna iniciativa ambiental reciente impulsada desde el campus o en la que haya participado?

Desde la política ambiental de la Universidad, **UDES Verde** ha realizado la organización de eventos como ferias ambientales, proyectos de promoción de la salud contribuyendo al medio ambiente, como, por ejemplo: siembratón, reciclatón, conversatorios de impactos ambientales, Cúcuta diversa (**encuentro estudiantil de educación ambiental**), en muchos de ellos con la participación de la comunidad administrativa de la universidad.



Pregunta 10:**¿Cuáles son sus metas a mediano y largo plazo dentro de la Universidad?**

Mis metas a mediano y largo plazo dentro de la universidad se encuentran enfocadas en:

- Contribuir activamente a los procesos de **acreditación de programas académicos**, entregando información oportuna y veraz para apoyar la acreditación del campus.
- Mantener el **cumplimiento de la norma ISO 9001: 2015** en el área de Registro y Control Académico, asegurando la certificación y el fortalecimiento de la mejora continua en todos los procesos.
- **Dar lo mejor de mí** en cada función que las directivas de la universidad consideren pertinente, aportando de esta manera al desarrollo y prestigio de la institución.

Pregunta 11:**¿Qué mensaje le daría a los estudiantes y colaboradores sobre el compromiso con el medio ambiente y la importancia de una gestión institucional responsable?**

El futuro del planeta está en nuestras manos y depende del compromiso de cada uno con el cuidado del medio ambiente. **Una acción por pequeña que parezca marca la diferencia:** apaga las luces cuando no sean necesarias, planta un árbol, recicla y reduce el consumo de recursos. Cada gesto suma y al actuar con responsabilidad, **dejamos la mejor herencia a las próximas generaciones.**

"Gracias, ingeniero Diego, por compartirnos su experiencia, su visión sobre la Universidad de Santander y por darnos un panorama del trabajo que se realiza en pro de la gestión ambiental. Le deseamos muchos éxitos en sus proyectos venideros."







**Universidad
de Santander**
UDES

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
• MULTICAMPUS •
EQUAA
Education Quality Accreditation Agency

*Líderes
Globales*

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832



Oferta Académica

Especializaciones y Maestrías



**Especialización en
Administración de Proyectos**

**Especialización en Revisoría
Fiscal y Auditoría Internacional**



**Especialización en
Contratación Estatal**

**Especialización en Dirección
de Operaciones y Logística**



**Especialización en Gerencia de
Sistemas Integrados de Gestión**

**Especialización en Seguridad
y Salud en el Trabajo**



**Especialización en
Derecho Médico**

**Especialización en Derecho Procesal
Penal Investigación y
Juzgamiento de Ciberdelitos**



**Maestría en Gestión
de Servicios de Salud**

Maestría en Biotecnología



**Maestría en Estadística
Aplicada y Analítica de Datos**

Mayor información:



Urb. El bosque AV. 4 Esquina No. 10N - 61



profesionalmei@cucuta.udes.edu.co



Tel: 5748717 Ext: 4258 321 489 9314

